



CR • SiB

CERTIFICADO
DE REPORTE

1. INFORMACIÓN DEL CERTIFICADO

Número de certificado: **16D25C414E5**

Fecha de la última actualización del conjunto de datos: **2019-09-12**

URL del conjunto de datos: https://ipt.biodiversidad.co/cr-sib/resource.do?r=1414_Ilanos64_20190909

Número de registros biológicos reportados: **924**

2. INFORMACIÓN DEL PERMISO

Autoridad

Autoridad Nacional de Licencias Ambientales

Número del permiso

1414

Titular

Atención Social Integral S.A.S

Nit o cédula

800167347-1

Fecha de emisión del permiso

2017-11-10

3. INFORMACIÓN DEL RECURSO

Título del proyecto

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PARA EL ÁREA DE INTERÉS EXPLORATORIA GUATIN NORTE Y GUATIN SUR, BLOQUE LLA-64

Resumen

El Estudio de Impacto Ambiental para el área de interés exploratoria Guatín Norte y Guatín Sur del Bloque Lla – 64, se realizó a partir de la recopilación de información, El medio biótico hace referencia a los organismos vivos que conforma los ecosistemas, ya sean plantas, animales o microorganismos y los productos de estos sobre el medio donde se presentan. Este estudio contempla la caracterización del componente flora y fauna silvestre a partir de los ecosistemas identificados en el área de influencia del estudio; así mismo identifica y describe aquellos ecosistemas que por sus características intrínsecas son definidos como ecosistemas sensibles, estratégicos y/o vulnerables ecológica y ambientalmente.

Palabras clave

Occurrence, Specimen

3.1 Contacto del recurso**Nombre**

Giovanny Gomez

Posición

PROFESIONAL DE APOYO

Organización

ASI S.A.S.

Dirección

CARRERA 46 93-15

Ciudad

BOGOTA

Teléfono

2573310

Correo electrónico

ggomez@asilda.co

Página Web

<http://www.asilda.co>

3.2 Contacto del permiso**Nombre**

Giovanny Gomez

Posición

PROFESIONAL DE APOYO

Organización

ASI S.A.S.

Dirección

CARRERA 46 93-15

Ciudad

BOGOTA

Teléfono

2573310

Correo electrónico

ggomez@asilda.co

Página Web

<http://www.asilda.co>

3.3 Proveedor de los metadatos**Nombre**

Giovanny Gomez

Posición

PROFESIONAL DE APOYO

Organización

ASI S.A.S.

Dirección

CARRERA 46 93-15

Ciudad

BOGOTA

Teléfono

2573310

Correo electrónico

ggomez@asilda.co

Página Web<http://www.asilda.co>

3.4 Cobertura geográfica

Guatín Norte y Guatín Sur, Bloque Lla-64 se encuentra localizado en el departamento de Casanare, específicamente en las veredas Surimena y Guariamena pertenecientes al municipio de Orocué y la Vereda el Mango jurisdicción del municipio de Yopal. Coordenadas: 4°52'22.8"N y 5°1'51.6"N Latitud; 72°10'1.2"W y 71°58'12"W Longitud

3.5 Cobertura taxonómica

Se muestrearon los siguientes grupos: Avifauna (Aves) , mastofauna (Mammalia) y herpetofauna (Amphibia y Reptilia), además de Comunidad Planctónica (fitoplancton, zooplancton), Comunidad Perifítica, Comunidad Macroinvertebrados Bentónicos, Comunidad Ictiofauna, Macrófitas.

3.6 Cobertura temporal

11 de diciembre de 2017 - 14 de junio de 2018

3.7 Métodos de muestreo

FAUNA: Los sitios de muestreo se realizaron en las zonas identificadas como coberturas naturales dentro del área de influencia a lo largo del proyecto. Cada uno de los sitios donde se efectuaron los muestreos, incluyendo los recorridos, instalación de trampas y redes, y observaciones ocasionales, se georreferenciaron con GPS Garmin® para su posterior ubicación cartográfica. **Aves:** Se instalaron redes de niebla de 12 metros de largo por 2,5 metros de alto y ojo de malla de 36 mm por estación de muestreo. Las redes se ubicaron en cada una de las coberturas establecidas y seleccionadas de acuerdo a la disponibilidad de recursos tales como (flores, frutos, cuerpos de agua) y la presencia de bordes entre vegetación de estructura contrastante, entre otras y lugares estratégicos para la captura de individuos. Las redes de niebla se operaron entre las 06:00 y 9:00 horas y entre las 16:00 y las 18:00 horas en promedio, con revisión en periodos de 30 minutos aproximadamente. Los individuos se retiraron de las redes y se colocaron en bolsas de tela ornitológicas. La manipulación de los individuos se llevará a cabo en el menor tiempo posible, en donde se registrará la información necesaria en los formatos de campo. Adicionalmente se tomó registro fotográfico por cada uno de los individuos capturados, finalmente estos liberarán en el mismo lugar de captura. **Herpetofauna:** Para el grupo de herpetofauna se realizó búsquedas en las diferentes coberturas y se hizo énfasis en los microhábitats con el fin de hallar la mayor cantidad de especies posibles. Para proceder a la captura, observación y liberación de anfibios y reptiles, se realizó recorridos utilizando el método VES (Visual Encounter Surveying) propuesto por Crump (2001), el cual consiste en la búsqueda de individuos en un área delimitada y durante un tiempo previamente definido. Para el estudio de herpetofauna (anfibios y reptiles) se implementaron recorridos de búsqueda y observación directa por el profesional, con el fin de aumentar la eficiencia del estudio y de cubrir el mayor número de microhábitats disponibles. Estos se realizaron durante el día y la noche (Rueda et al., 2006), dado que este grupo, especialmente anfibios presentan su pico de actividad en las horas de la noche (Rueda et al., 2006). En cuanto a los reptiles acuáticos como tortugas y cocodrilos, los cuales se agrupan principalmente al interior o cercanías de los cuerpos de agua, se utilizó el

método de conteos nocturnos propuesto por Rueda et al., 2006. Consiste en observar detenidamente y desplazarse a una velocidad constante, alumbrando la superficie del agua y las riberas con luz blanca potente enfocada hacia los ojos, teniendo en cuenta el periodo de mayor actividad de los cocodrilianos. A todos los individuos capturados se le tomó registro fotográfico seguido a ello, se realiza la determinación taxonómica, la cual se basa en los patrones, características cromáticas y estructuras tales como glándulas, membranas timpánicas, tipo de discos y almohadillas en dedos, escudetes, entre otros, y posterior liberación del individuo; toda la información obtenida se registró en formatos de campo (Formato de campo para herpetofauna).

Mastofauna: Se instalaron 10 redes de niebla de 12 m de largo por 3 m de alto, en cada una de las coberturas naturales identificadas en el Área de influencia, de La ubicación geográfica de las redes se registró con un GPS para su posterior mapeo. Las redes estuvieron activas dos (2) noches por cobertura natural como unidad muestral, desde las 18:00 hasta las 22:00 horas para abarcar los horarios de mayor actividad de la mayoría de las especies de murciélagos y fueron revisadas en intervalos de 15 a 30 minutos para capturar los individuos que quedaron atrapados. Una vez liberados de la red, los ejemplares fueron dispuestos en bolsas de manejo individuales para facilitar su transporte además de la disminución de estrés para el individuo capturado. Posterior a esto, se desplazó a un lugar adecuado en donde se realizó su identificación taxonómica por medio de guías y claves especializadas, teniendo en cuenta medidas corporales estándar (formula dental, longitud cabeza-cuerpo, cola, antebrazo, hoja nasal, oreja, pie y tibia) con un calibrador metálico de 6". Se determinó el sexo (macho/hembra) y su condición reproductiva (hembra embarazada y hembra lactante). Posteriormente se realizó un registro fotográfico de caracteres taxonómicos relevantes y se liberó en el mismo sitio de captura.

Mamíferos Terrestres: Se instalaron 50 trampas Sherman® dispuestas en las coberturas identificadas; se dispusieron en forma lineal con distancias de separación de 10 metros entre sí dependiendo de la detección de zonas que están siendo usadas como zonas de paso o refugio dentro del bosque. Estas se instalaron en horas del día y permanecieron activas durante dos noches usando cebos que contengan, avena, esencia de vainilla, y mantequilla de maní, además de frutas frescas. Adicionalmente, se colocaron 10 trampas Tomahawk® intercaladas con las trampas Sherman®, por ecosistema muestreado dejando 10 m de distancia entre cada trampa, teniendo en cuenta lugares como senderos, madrigueras, comederos, entre otros, para ubicar cada una marcando con cintas la ubicación, a fin de poder identificar los lugares de instalación con facilidad. Fueron recebadas en los mismos momentos en que fueron recebadas las trampas Sherman®. Con trozos de carne, sardinas y frutas. Todas las trampas, incluyendo las de mamíferos pequeños (Sherman®) y medianos (Tomahawk®), fueron ubicadas geográficamente por medio de un GPS para su posterior mapeo. Se coloca la coordenada y la cobertura relacionada.

ECOSISTEMAS ACUÁTICOS Comunidad Planctónica: La muestra de fitoplancton se colectó teniendo en cuenta un volumen conocido de muestra, que para este caso en particular fue de 100 litros por punto de muestreo. El agua se filtró con ayuda de una red de fitoplancton de forma cónica, de diámetro de ojo de malla de 25 µm. Esta red en su parte inferior tenía un colector en el cual se concentran los organismos. El volumen de la muestra se vació en frascos de vidrio ámbar y posteriormente fijado con solución Transeau (agua destilada, alcohol al 70% y formol al 40%, mezclados en proporción 6:3:1), en proporción 1:1 por volumen de muestra; para facilitar la observación e identificación de los microorganismos se agregaron unas gotas de Lugol. Finalmente, se realizó el transporte de la muestra en una nevera limpia; cada una de las muestras fueron rotuladas y sus datos consignados en las respectivas cadenas de custodia y formatos de campo.

Comunidad Perifítica: La colecta de las muestras de perifiton se efectuó raspando los sustratos sumergidos en los cuerpos de agua, como troncos, piedras y hojas (Remoción de cuadrante). Para este propósito, se empleó como instrumento colector un cepillo y se tuvo en cuenta el área de raspadura (cuadrante de perifiton), que corresponde a 7,5 cm² por sustrato encontrado. Posteriormente, los microorganismos adheridos al instrumento se posaron en un frasco de vidrio ámbar con solución Transeau (agua destilada, alcohol y formal en proporciones 6:3:1), al cual se le añadió unas gotas de Lugol para facilitar la identificación en el laboratorio. Finalmente, las muestras fueron marcadas, registradas en las planillas de campo y

almacenadas en una nevera de icopor para su traslado al laboratorio. Comunidad Bentónica: La colecta de las muestras se efectuó por medio de una Red Surber de 90 cm², la cual se colocó sobre el sustrato con la abertura en contra de la corriente; de esta manera, el material removido del sustrato fue arrastrado hacia el interior del cono de la red, donde los sedimentos junto con los organismos quedaron retenidos. Se realizó varios barridos con el fin de homogenizar la muestra y hacerla representativa, completando un esfuerzo de muestreo de 1 m² por punto evaluado. El material se depositó en bolsas plásticas herméticas, fijado con solución Transeau (agua destilada, alcohol y formol en proporciones 6:3:1) y teñido con el colorante Rosa de Bengala; luego fue rotulado y almacenado en una nevera de icopor. A todas las muestras se les realizó un registro, cumpliendo con los requisitos expuestos en las planillas de campo y fueron enviadas al laboratorio para su análisis. Comunidad Íctica: La toma de muestras de la comunidad Íctica se realizó empleando una naza de 0.65 pulgadas. En todos los puntos de muestreo se efectuaron varios lances, completando un esfuerzo de muestreo de 50 barridos por punto monitoreado. Los individuos capturados, fueron devueltos a su medio natural, después de tomar fotografías y datos morfométricos. Comunidad de macrófitas acuáticas: Para las macrófitas acuáticas se realizó un muestreo mediante un transecto con decámetro y un cuadrante de 1 m². Se procedió a registrar el porcentaje de cobertura de cada una de las especies que se encontraron dentro del área del cuadrante, el cual se colocó de forma repetida a lo largo del transecto abarcando un área de muestreo de 10 m². Las muestras se separaron sobre papel periódico y cartón, donde se rosearon con un atomizador (alcohol al 70%) y se transportaron en bolsas plásticas herméticas dentro de una nevera de icopor.

La veracidad de este certificado se puede corroborar en la siguiente dirección web:
https://ipt.biodiversidad.co/cr-sib/pdf.do?r=1414_llanos64_20190909&n=16D25C414E5

Descargo de responsabilidad

El publicador de la información es responsable por la calidad y veracidad de la información reportada en el SiB Colombia, y la autoridad ambiental competente podrá evaluar la idoneidad de la información documentada en cualquier momento. El SiB Colombia no se hace responsable por la información reportada en el CR-SiB.